

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DISTRIBUIDORA ALCAMPO S.A., CELEBRADA EL 05 DE DICIEMBRE DEL 2017.

EN LA CIUDAD DE CUENCA, A LOS CINCO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SIENDO LAS DIEZ HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA, UBICADAS BAQUERIZO MORENO 1-71 Y JUAN JOSE FLORES, SE REUNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **DISTRIBUIDORA ALCAMPO S.A.**, CON LA ASISTENCIA DE LA TOTALIDAD DE SUS ACCIONISTAS, A SABER: **1) CHRISTIAN ANDRES MADRID CADMILEMA**, PROPIETARIO DE 2.500 ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS, DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA **2) DARWIN RAFAEL RIERA RIERA**, PROPIETARIO DE 2.500 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, DE UN DÓLAR, **3) LAURA MARIA TAPIA OCHOA**, PROPIETARIO DE 2.500 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, DE UN DÓLAR, **4) MARIA AUXILIADORA TAPIA TAPIA** PROPIETARIO DE 2.500 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, DE UN DÓLAR LOS ACCIONISTAS REPRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, EL MISMO QUE ASCIENDE A DIEZ MIL (US\$10.000) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, POR LO QUE RESUELVEN INSTALARSE EN LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, FACULTADOS POR LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL SR. CHRISTIAN ANDRES MADRID CADMILEMA, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y COMO SECRETARIA AD HOC, LAURA MARIA TAPIA OCHOA, QUIEN DE CONFORMIDAD CON LOS ESTATUTOS SOCIALES PROCEDE A CONSTATAR EL QUORUM REGLAMENTARIO, FORMA PARTE DEL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA CON LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA CALIDAD DE REPRESENTANTES DE LOS ACCIONISTAS Y DA CUMPLIMIENTO A LAS DEMAS FORMALIDADES DE LEY, EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE REUNION TIENE EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL ANUAL, ESTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS E INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIO RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.

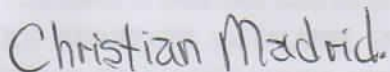
2.- DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD APROBAR EL ANTERIOR OBJETO DE LA SESION, LA JUNTA GENERAL INMEDIATAMENTE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA REFERENTE AL BALANCE GENERAL ANUAL, EL ESTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ASI COMO LOS INFORMES DE COMISARIO Y ADMINISTRADORES REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO POR EL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

LUEGO DE LAS DELIBERACIONES ESTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS RESUELVE EN FORMA UNANIME, APROBAR EL BALANCE GENERAL ANUAL, EL ESTADO DE LA CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, LOS INFORMES DEL COMISARIO Y ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA, RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO POR EL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

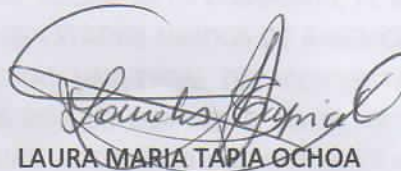
FINALMENTE SE CONSIDERA EL ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, ESTO ES LA DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA QUE LUEGO DE LAS DELIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS ELEGIR COMO COMISARIO AL ECON. CARLOS ROSENDO TAPIA ORTEGA, A QUIEN SE LE COMUNICARA DE DICHA DESIGNACION PARA LA RAZON DE SU ACEPTACION O EXCUSA RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDIO UN MOMENTO DE RECESO PARA LA REDACCION DE ESTA ACTA, HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA SESION CON LOS MISMOS ACCIONISTAS PRESENTES AL INICIO, QUIENES PROCEDEN A APROBAR EL ACTA SIN HACER NINGUN TIPO DE MODIFICACION, POR LO QUE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DECLARA CONCLUIDA Y LA LEVANTA SIENDO LAS 13H15 HORAS, FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS ACCIONISTAS CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CERTIFICA.- F) CHRISTIAN ANDRES MADRID CADMILEMA - PRESIDENTE DE LA JUNTA.



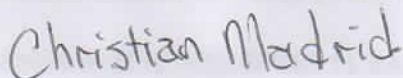
CHRISTIAN ANDRES MADRID CADMILEMA

PRESIDENTE DE LA JUNTA



LAURA MARIA TAPIA OCHOA

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA



CHRISTIAN ANDRES MADRID CADMILEMA

ACCIONISTA



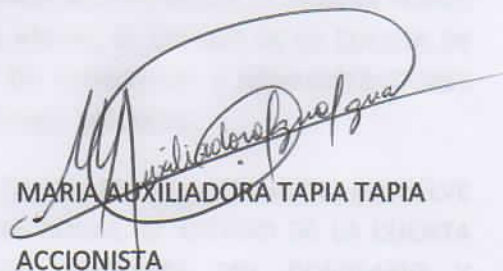
DARWIN RAFAEL RIERA RIERA

ACCIONISTA



LAURA MARIA TAPIA OCHOA

ACCIONISTA



MARIA AUXILIADORA TAPIA TAPIA

ACCIONISTA